

Peste Porcina Africana en jabalíes silvestres



Reunión sector porcino 15.01.2026

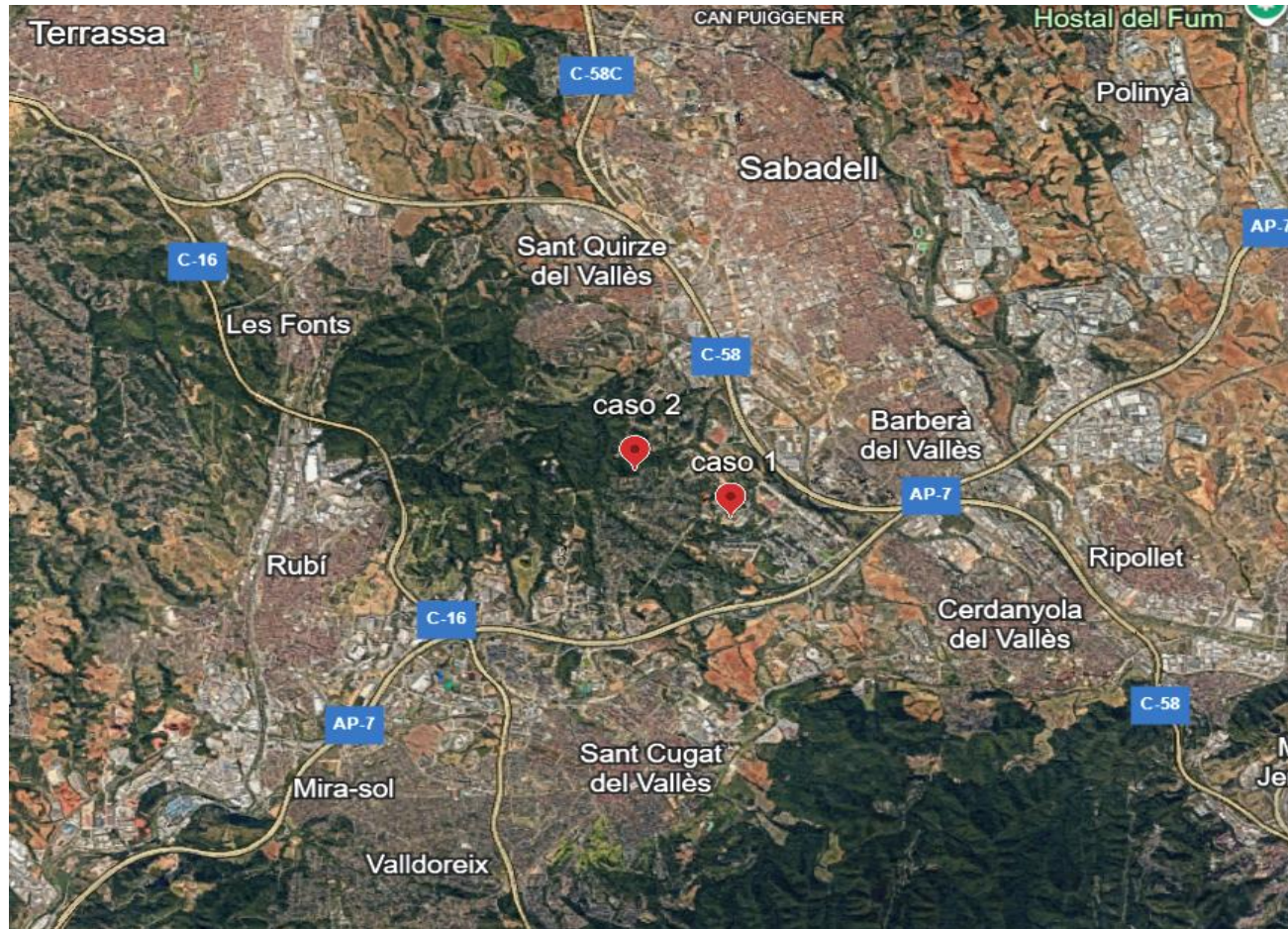
DG Sanidad de la Producción Agroalimentaria y Bienestar Animal

SG Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad

Situación en Cataluña

- 25 y 26/11/25 – Detección de **dos cadáveres de jabalíes separados 1 km** en las inmediaciones del campus de la Universidad Autónoma de Barcelona, en Cerdanyola del Vallès (provincia de Barcelona). Cadáveres **recientes**.
- 27/11/25 – Recepción y análisis de muestras en el LCV de Algete (LNR) → PCR positiva → **Confirmación de la presencia del virus de la PPA en España desde su erradicación en 1994. Genotipo II** confirmado.
- Delimitación de la **zona infectada de 20 km** (subdividida en una **zona core y de alto riesgo** de 6 km y una **zona de menor riesgo** de 6-14 km).
- Posterior detección de **cadáveres de mayor antigüedad** (restos óseos) (¿estimación de entrada de la enfermedad entre final de agosto y principio de octubre?)
- Futuro desarrollo del **Plan de Erradicación** → Presentación a la CE y a los Estados miembros en un plazo de 90 días desde la confirmación del primer caso positivo.

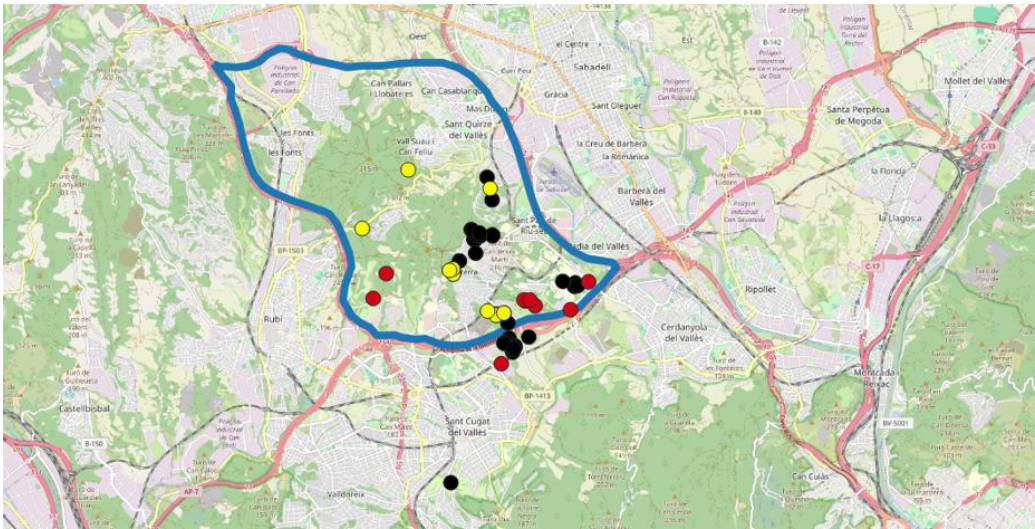
Situación en Cataluña



Tipología de la zona

- **Zonas boscosas moderadamente densas.**
- **Densidad moderada de jabalíes** (4,3 individuos/km² en Collserola; 150 jabalíes aproximadamente en total dentro de la zona core).
- **Núcleo urbano** que rodea las zonas boscosas.
- Presencia de **autopistas y grandes carreteras** que delimitan la zona con sus vallados.
- **Zona principalmente urbana con baja densidad de explotaciones porcinas.**

SEMANA	Nº CASOS
Semana 1 (26-20/11/2025)	13
Semana 2 (1/-7/12/2025)	3
Semana 3 (8-14/12/2025)	10
Semana 4 (15-21/12/2025)	3
Semana 5 (22-28/12/2025)	20
Semana 6 (29/12/2025-4/1/2026)	10
Semana 7 (5/1-11/1/2026)	1
Semana 8* (incompleta) (12-18/1/26)	0



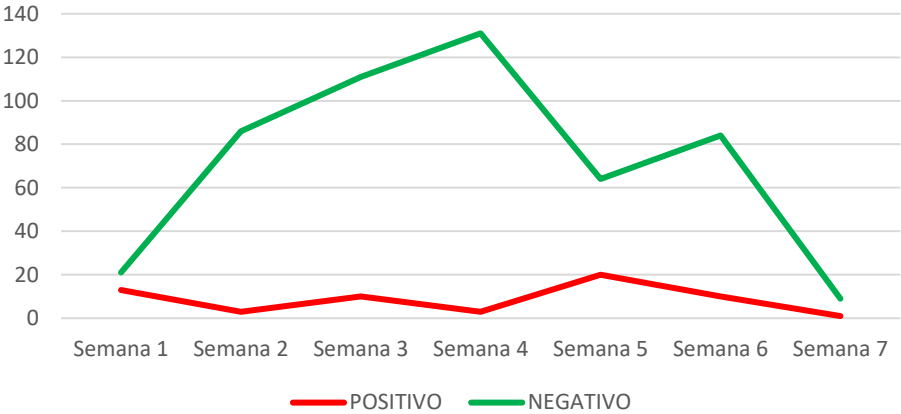
Jabalíes positivos y negativos PCR por semana y zona

	ZONA INFECTADA (0-20 KM.)		
	Total analizados	POSITIVO	NEGATIVO
Semana 1	34	13	21
Semana 2	89	3	86
Semana 3	121	10	111
Semana 4	134	3	131
Semana 5	84	20	64
Semana 6	94	10	84
Semana 7	12	1	11
TOTAL	568	60	508

	ZIAR (0-6 KM.)		
	Total analizados	POSITIVO	NEGATIVO
Semana 1	25	13	12
Semana 2	41	3	38
Semana 3	83	10	73
Semana 4	93	3	90
Semana 5	62	20	42
Semana 6	69	10	59
Semana 7	6	1	<5
TOTAL	379	60	319

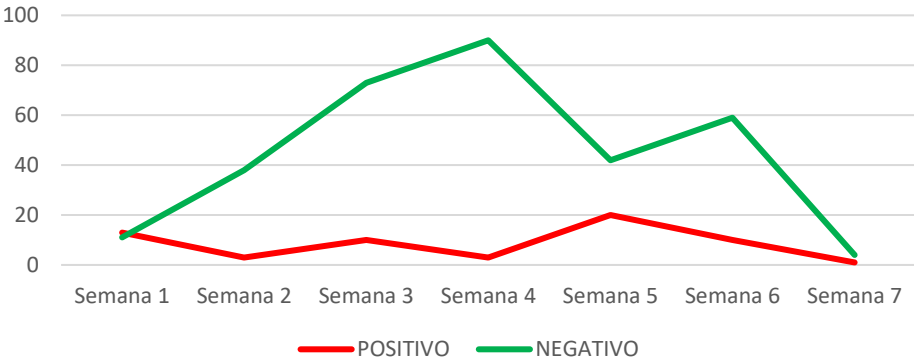
	ZIBR (6-20 KM.)		
	Total analizados	POSITIVO	NEGATIVO
Semana 1	9	0	9
Semana 2	48	0	48
Semana 3	38	0	38
Semana 4	41	0	41
Semana 5	22	0	22
Semana 6	25	0	25
Semana 7	6	0	6
TOTAL	189	0	189

(Fuente: SVO Cataluña)

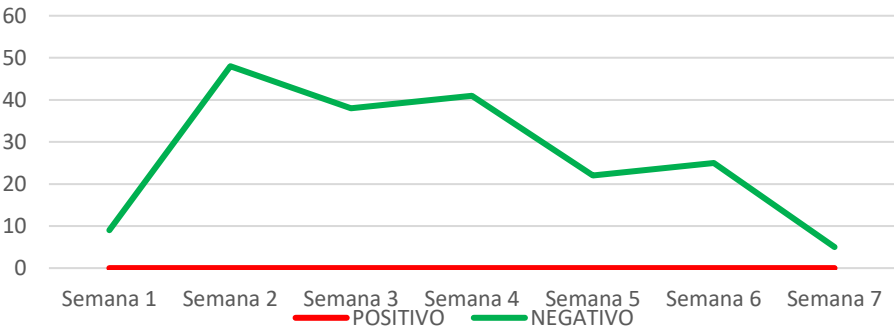


Las muestras se
están analizando por
ELISA

654 PCR (IRTA-CReSA) >
340 ELISA → 2
resultados positivos a
ELISA / positivos a PCR



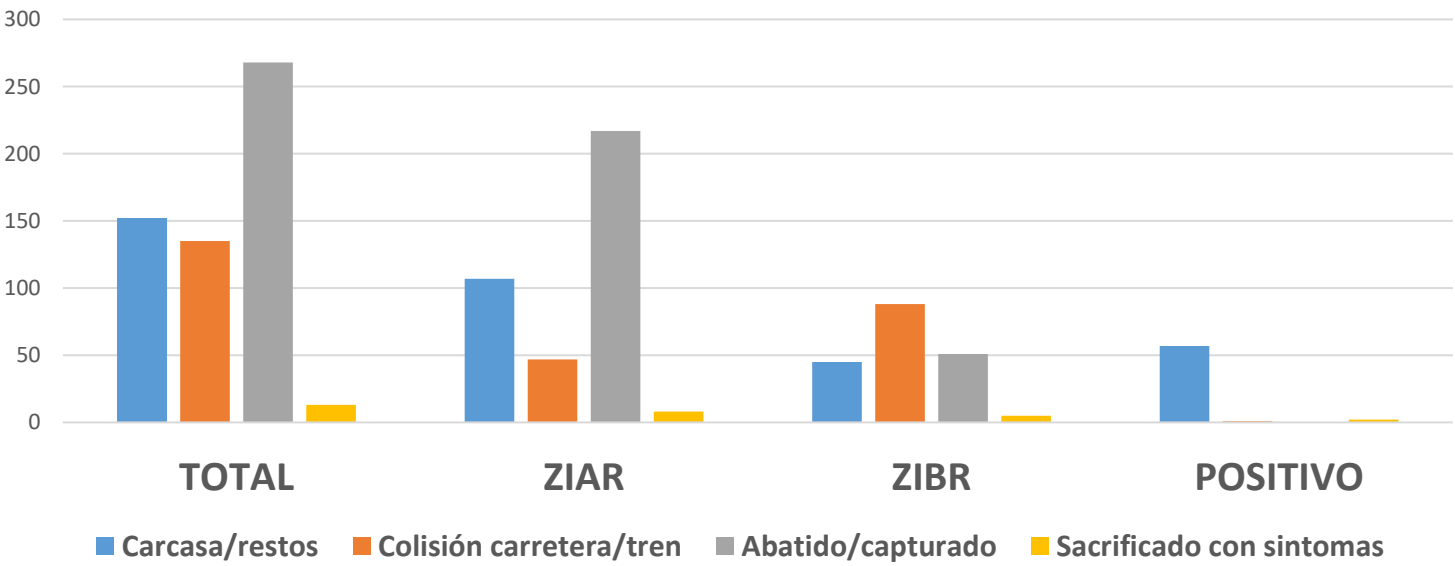
Dada la baja
mortalidad observada
existe la posibilidad
de cepa aguda /
subaguda (detección
de una delección que
afecta a genes de
virulencia)
Puede deberse
también a baja
trasmisibilidad en la
zona



Jabalíes positivos y negativos por métodos de detección

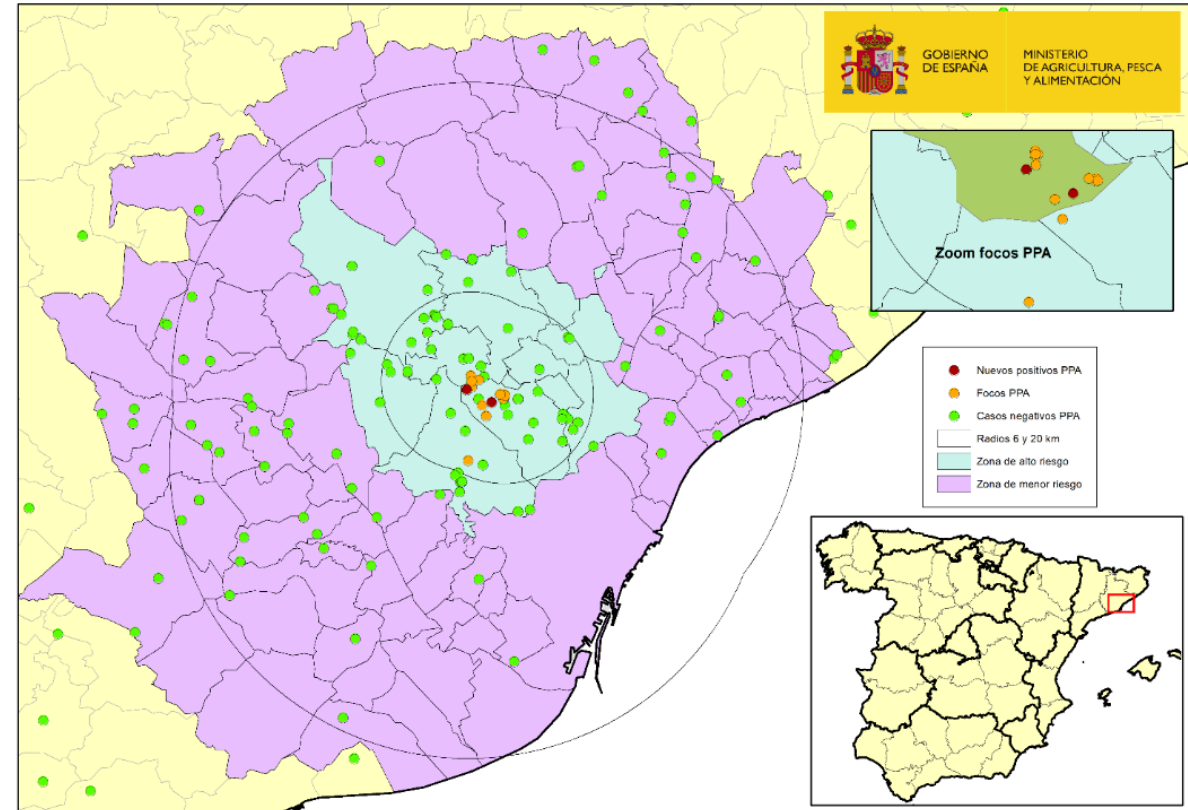
Tipo localización

	TOTAL	ZIAR	ZIBR	POSITIVO
Carcasa/restos	152	107	45	57
Colisión carretera/tren	135	47	88	1
Abatido sano/capturado en trampa	268	217	51	0
Abatidos con síntomas	13	8	5	2
TOTAL	568	379	189	60



Medidas de control aplicadas

- **Delimitación de la zona infectada:** subdividida en zona core y zona de alto riesgo (6 km) y zona de bajo riesgo (de 6 a 20 km).
- **Futura regionalización Reglamento 2023/594 en Zona II** (área con casos en jabalíes) + **Zona I** (zona libre de vigilancia reforzada a su alrededor).
- **Radio mínimo** de la ZI de 20 km
- **12 municipios estarán afectados por zona de alto riesgo de 6km y 79 municipios afectados por zona de bajo riesgo de 6-20km** → Se está transformando la regionalización por límites administrativos (municipios) a una **regionalización basada en criterios epidemiológicos** tales como barreras naturales y artificiales, corredores biológicos, modelos predictivos de dispersión de jabalíes y enfermedad en jabalíes, etc.
- Debido a la detección de casos al sur de la AP-7 se ha **delimitado y aislado el parque natural de la Sierra de la Collserola**. Refuerzo en descenso de densidad poblacional en la zona para reducir riesgo de salto del virus.



Medidas de control aplicadas

- **Aislamiento de las poblaciones de jabalíes afectadas o potencialmente afectadas:** vallados eléctricos; vallados y cercados anclados al suelo en zonas críticas de paso, canadienses, etc.
- **Búsqueda activa de cadáveres** en la ZI. **Gran despliegue de perros de búsqueda** procedentes de varias unidades y organismos.
- **Se prohíbe la caza y otras actividades en la zona de alto riesgo (0-6km)** para evitar la dispersión de jabalíes fuera de la ZI, y restricción de acceso para el público en general y actividades forestales de todo tipo.
- **Actuaciones para control poblacional en la zona de alto riesgo (0-6km) con silenciadores y cámaras térmicas y llevada a cabo por miembros de los agentes rurales, SEPRONA y/o UME.**
- **Futuro refuerzo de la caza con cazadores autorizados por los SVO en la zona de bajo riesgo (6-20km)** para crear una zona blanca, sin jabalíes o con la menor densidad posible para reducir el riesgo de propagación del virus a esta zona en caso de escape de la zona de alto riesgo de algún jabalí infectado.
- Instalación de **8 trampas para jabalíes (jaulas) y 3 trampas tipo pig-brig** para aumentar la captura de jabalíes en diferentes zonas dependiendo de éxito de las capturas, de forma lo más silenciosa posible.

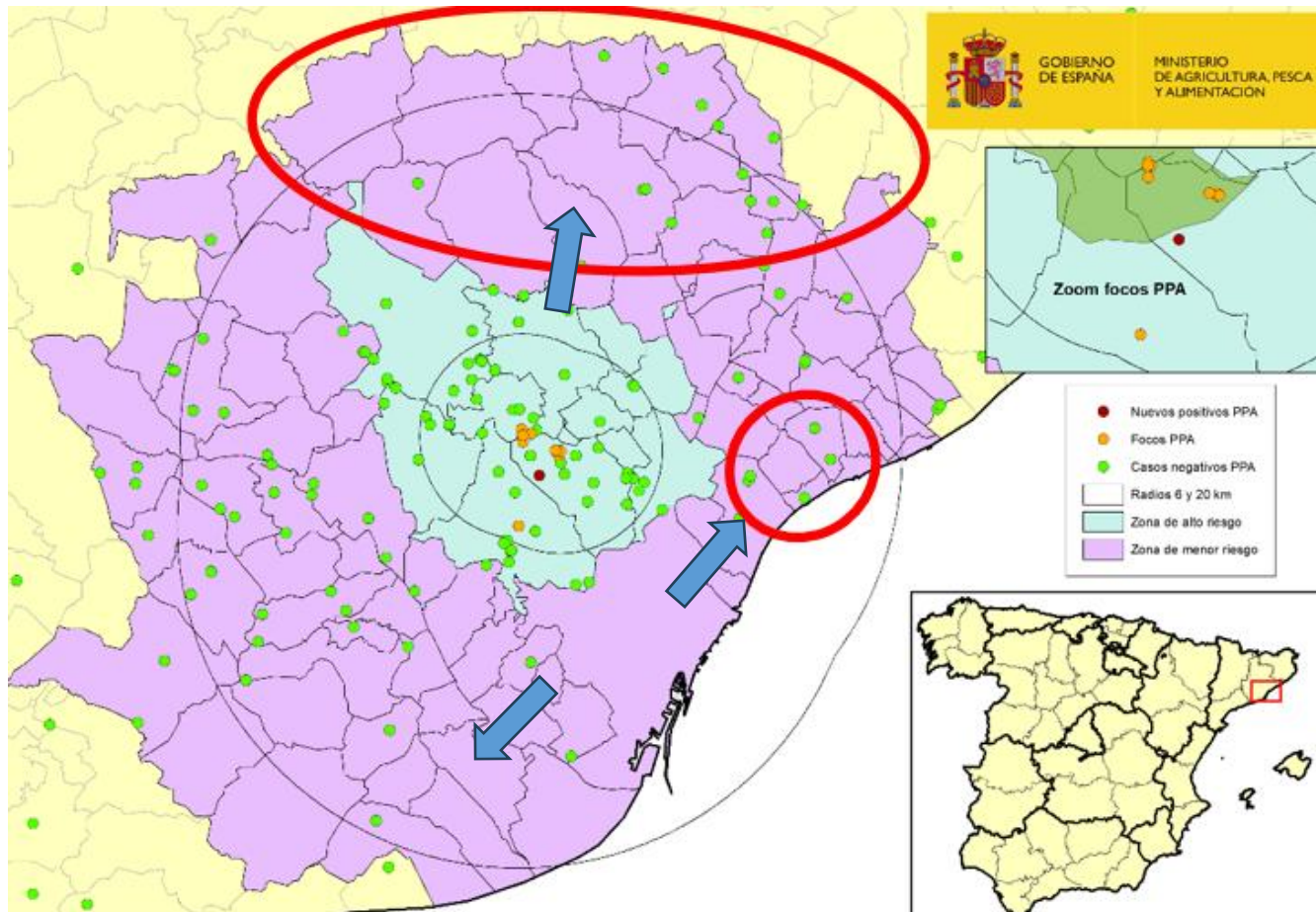
Adopción de una zona blanca

Valoración de adopción de una **Zona blanca** (una franja vacía de jabalíes, dentro de la ZI) amplia y continua, cumpliendo las características propuestas por los modelos (Lange et al. 2021) y por los análisis de movimiento de jabalíes europeos (Wielgus et al. 2025) hacia la zona norte:

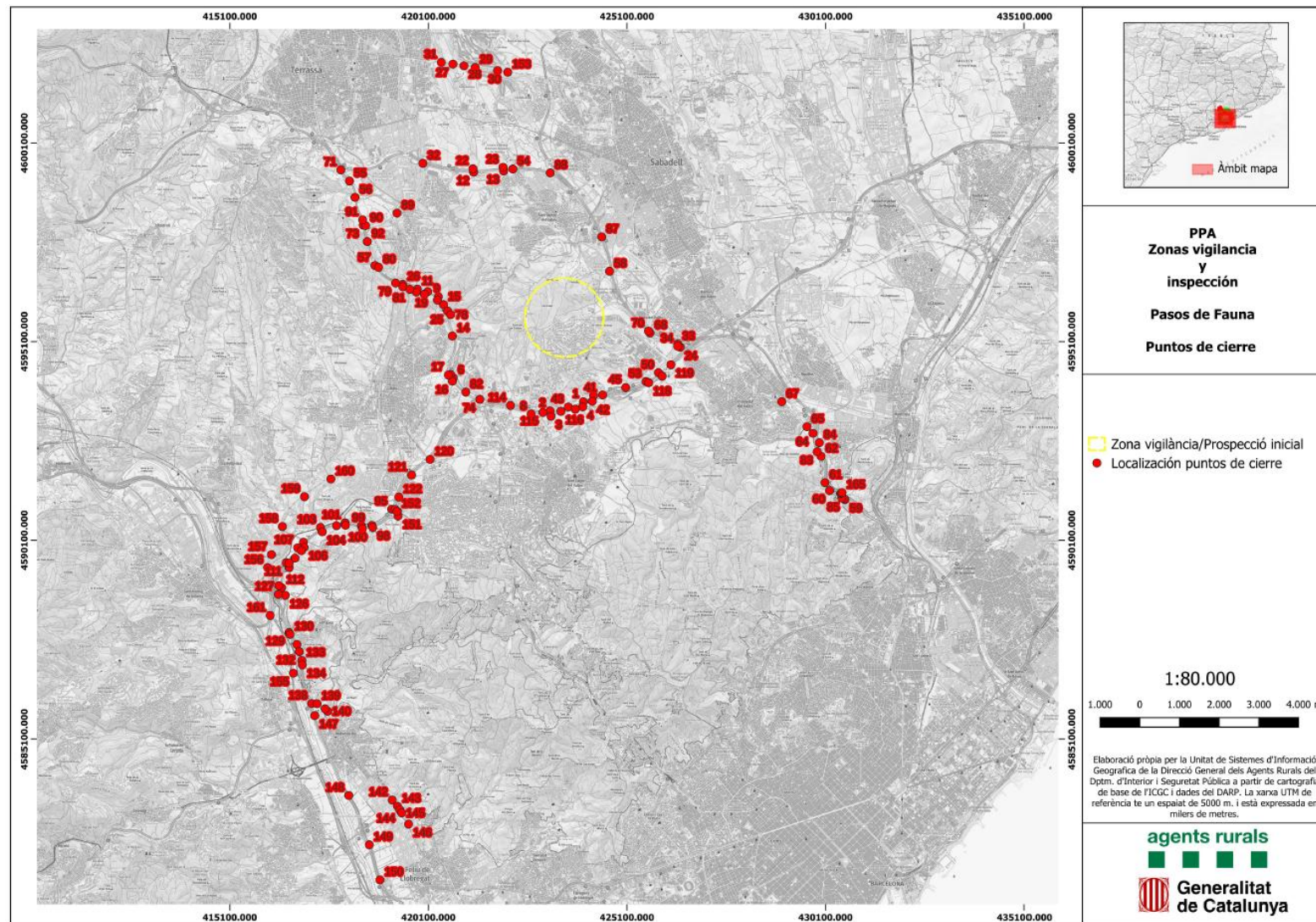
- A una **distancia prudencial con la zona de alto riesgo**. Teniendo en cuenta la velocidad de propagación, la densidad local de jabalíes, y el horizonte temporal (capacidades) de las medidas de despoblación previstas.
- Anchura de la zona blanca que evite que los jabalíes que pudieran salir de la zona de alto riesgo e infectados, puedan contactar con jabalíes susceptibles. **No menos de 6 km**.
- Eliminar el máximo de población en el **menor tiempo posible**. Además, los jabalíes de la zona entraron en celo en noviembre y se espera nacimiento de las crías en marzo (se debe evitar repunte poblacional)
- Considerar la **posibilidad de vallar** parte de la zona blanca.
- Difícil establecer una zona blanca muy grande. Propuesta de mover la zona blanca hacia **dentro del radio de 20 km**, considerando espacio (distancia), anchura, y posible vallado.

Medidas de control aplicadas, aislamiento de zonas

Segunda barrera de contención alrededor de Collserola (AP7 y A2 en el sur y en el norte otras carreteras y vías para evitar paso al Maresme, hacia el norte también está la barrera del Cercanías)



Puntos de control en zonas de vallados de la zona core y en parque natural de la Collserola





Medidas de control aplicadas



Pasos subterráneos identificados y vallados para prevenir movimiento de jabalíes hacia fuera de zona core

Medidas de control aplicadas



Unidad de L&D de vehículos procedentes de ZI en centro de control de la UME en Torreferrusa.



Unidad de lavado y desinfección de perros de búsqueda

Explotaciones porcinas en la zona afectada

Distancia categoritzada	Tipus d'explotació		Classificació zootècnica	Número explotacions	Cens total	Explotacions mostrejades	presa mostres	Explotacions visitades
ZT<6km 7 explotacions	Explotacions Comercials 3 explotacions	2	Engreix	1	0			1
			1 Producció de garrins	1	285	1	Negatiu	1
			1 Producció de garrins	1	1123	1	Negatiu	1
	Explotacions no comercials 4 explotacions	2	Centre experimentació	2	0			
			1 Centre ensenyament	1	0			
			1 Granja escola	1	0	1	Negatiu	1
ZV<20km 43 explotacions	Explotacions Comercials 30 explotacions	1	Centre de concentració	1	0			
			1 Centre Quarentena	1	36	1	Negatiu	1
			16 Engreix	2	0			1
				14	31460	12	Negatiu	14
			1 Multiplicació	1	2703	1	Negatiu	1
			2 Producció de cycle tanc	2	2161	2	Negatiu	2
			6 Producció de garrins	6	13817	5	Negatiu	6
			1 Producció mixta	1	0			1
			1 Reposició de reproduct	1	0			1
	1 Transició de garrins	1	2200	1	Negatiu	1		
	Explotacions no comercials 13 explotacions	8	Centre experimentació	8	0			
			3 Granja escola	3	1	2	Negatiu	3
			1 Autoconsum	1	3			1
			1 Parc zoològic	1	1			
ZI>20km (18 explotacions)			Explotacions Comercials (13 explotacions)	8	Engreix	7	6294	6
		1			0			1
	2 Producció de garrins	2			3707	2	Negatiu	2
	1 Producció mixta	1			1181	1	Negatiu	1
	2 Reposició de reproduct	1			1280	1	Negatiu	1
	Explotacions no Comercials (5 explotacions)	1	Centre experimentació	1	428	1	Negatiu	1
			1 Granja escola	1	0			
			3 Autoconsum	3	0	1	Negatiu	3
Total general				68	66680	39		53

68 granjas registradas, de las cuales sólo 57 activas (Fuente: SVO Cataluña)

Medidas de control aplicadas

Medidas de control y prevención implementadas en explotaciones porcinas

- Refuerzo de la **vigilancia pasiva**: Análisis por PCR de dos primeras muertes de cerdos adultos, o si no lechones, semanalmente, en base al Reglamento 2023/594. Complementado en Cataluña por análisis PCR de lixiviados y punta de lengua de cadáveres en contenedores de recogida en las explotaciones.
- **Refuerzo de la bioseguridad** en las explotaciones porcinas en base a los requisitos del Reglamento 2023/594.
- Las 41 explotaciones comerciales de cerdos han sido visitadas sin detectar signos ni lesiones compatibles. Se repetirán visitas periódicamente.

Restricciones de movimientos en ZI, derogaciones y duración restricciones

Reglamento de Ejecución (UE) 2023/594:

Prohibición general de movimiento desde las Zonas I y II (una vez aprobada) → **Excepciones** con cumplimiento de ciertos requisitos; posibilidad de movimiento dentro de España y/o a otros Estados miembros (según el origen, la zona y las condiciones):

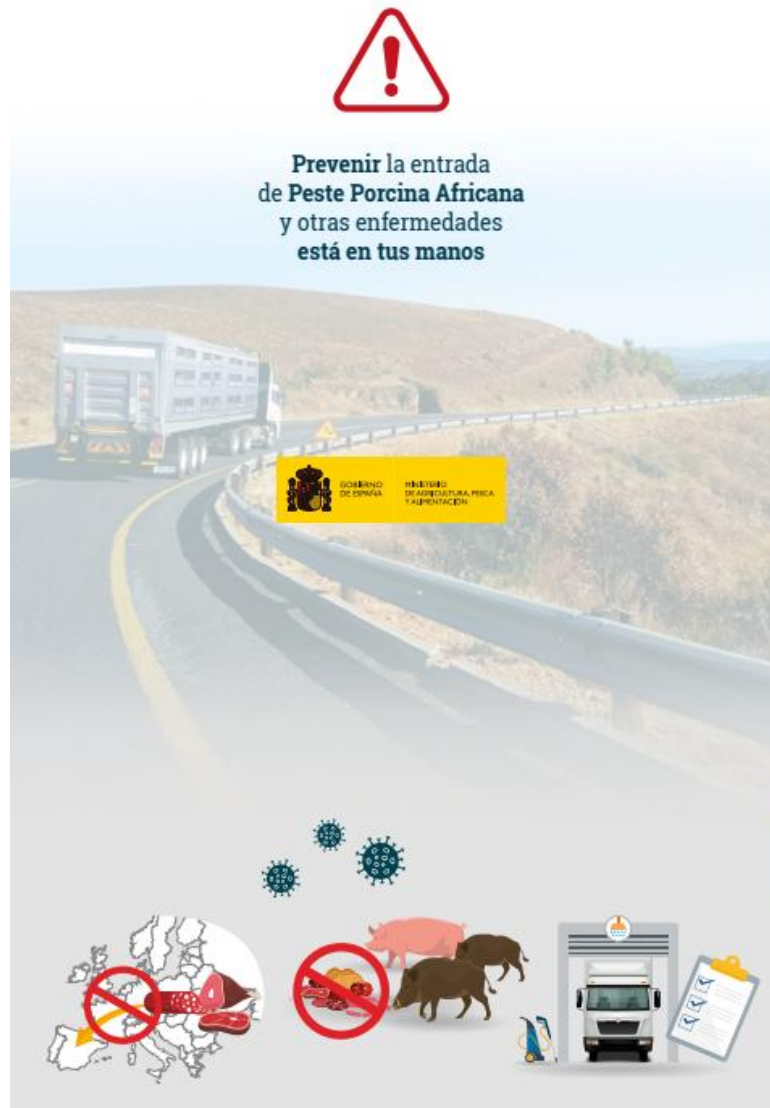
- Animales vivos
- Carne fresca, carnes preparadas y productos cárnicos
- Material de reproducción
- Subproductos animales (categorías 2 y 3)
- Productos de jabalí

→ Se mantendrá un periodo mínimo de **12 meses** desde el último caso detectado para la recuperación de estatus de país libre ante OMSA, para países terceros, y una vez las zonas I y II se levanten, apertura de movimientos intraCE, en base a la normativa UE, basada en información de situación y demostración de ausencia de enfermedad en la zona II en base a vigilancia activa y pasiva.

Otras medidas

- **Reunión con las Comunidades Autónomas** (28/11/2025, 3/12/25, 9/12/25 y 17/12/25)
- Reunión con el **sector porcino** (28/11/2025) y el **sector cinegético + Autoridades competentes en materia ambiental + SEPRONA** (3/12/2025)
- Mantenimiento de un **alto nivel de vigilancia pasiva** y buenas condiciones de **bioseguridad** en las explotaciones porcinas y en la caza en todo el país.
- Comunicación con el **Ministerio de Transporte** para garantizar y mantener las condiciones adecuadas en las áreas de descanso cercanas a las autopistas, retirada de basuras y mantenimiento de vallados.
- Se han realizado **campañas de concienciación constantes y se han lanzado campañas específicas** de concienciación sobre la recomendación de no alimentar a la fauna silvestre; se prevé su repetición este año, y se ha lanzado campaña específica en cuarto trimestre de 2025.
- Preparación de un **curso grabado de formación específico para cazadores que se lanzará próximamente.**
- **Lanzamiento de curso online de PPA destinado a veterinarios privados y oficiales, desarrollado en colaboración con la FAO REU**, comienza el día 20 de enero 2026. Ya se impartieron dos sesiones de este curso en 2023 formando a más de 500 veterinarios.

Campañas de concienciación



Campaña desarrollada en 2020 y lanzada en varias ocasiones (la última en 2023), dirigida a transportistas de animales vivos.

Concienciación sobre la importancia de la enfermedad, los principales patrones de transmisión y las medidas preventivas para evitar la eliminación inadecuada de productos cárnicos y el acceso de jabalíes a los mismos, por parte de transportistas.

Campaña de concienciación

Explotaciones reducidas y de autoconsumo



ENLACES DE INTERÉS

Información sobre PPA:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx

Infografía sobre medidas de bioseguridad generales en explotaciones comerciales:

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/22posterppa_granja10012022_tcm30-584558.pdf

Información sobre gestión oficial de alertas sanitarias:

<https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/>

Infografía sobre posibles medidas oficiales de control:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto\[pp_gall\]/2/](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto[pp_gall]/2/)

Lo que debes hacer en caso de declararse un foco en España:

[https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto\[pp_gall\]/3/](https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/alertas-sanitarias/planes_contingencia.aspx#prettyPhoto[pp_gall]/3/)



HAY QUE...

- Conocer**
La Peste Porcina Africana (PPA) es una enfermedad que afecta exclusivamente a cerdos y jabalíes silvestres. En ningún caso, al ser humano.
- Entender**
La PPA se encuentra cada vez más cerca y el riesgo de su entrada en España está en aumento. En caso de entrada, esto tendría muy graves repercusiones para el sector porcino y para la economía de todo el país.
- Prevenir**
Un único cerdo positivo repercutiría sobre todo el sector nacional, por lo que nadie debe bajar la guardia, y las explotaciones pequeñas también deben aplicar medidas preventivas.
- Avisar**
Estas medidas deben ser aplicadas en todo momento y en todo tipo de explotaciones porcinas, también en aquellas no comerciales o de tamaño reducido.

MEDIDAS BÁSICAS DE BIOSEGURIDAD EN EXPLOTACIONES NO COMERCIALES O DE TAMAÑO REDUCIDO

- No alimentes a los animales con desperdicios de cocina/ restos de productos de consumo humano.
- Mantén a los cerdos estabulados en todo momento. En caso de disponer de vallado perimetral revisa que se encuentre en buen estado, sin oquedades ni tramos rotos.
- Usa ropa y calzado de uso exclusivo cuando entres a los alojamientos de los animales.
- Evita la entrada de visitantes a los alojamientos de los animales, a no ser que sea estrictamente necesario.



MEDIDAS DE VIGILANCIA

- Vigila regularmente el estado de salud de los animales y ante la menor sospecha de enfermedad, contacta de forma inmediata con los Servicios Veterinarios Oficiales de tu Comunidad Autónoma.



Campaña de concienciación

Dar de comer a los animales salvajes no es lo natural



DAR DE COMER A LOS ANIMALES SALVAJES NO ES LO NATURAL

Porque cambias su forma
de actuar y alteras
el equilibrio natural.

Alimentándolos les pones en
grave riesgo a ellos, a ti, a otras
personas, a los animales
domésticos y a los automovilistas.



Escanea este qr
y mira nuestro
nuevo vídeo





GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



DAR DE COMER A LOS ANIMALES SALVAJES NO ES LO NATURAL

Porque cambias su forma
de actuar y alteras
el equilibrio natural.

Alimentándolos les pones en
grave riesgo a ellos, a ti, a otras
personas, a los animales
domésticos y a los automovilistas.



Escanea este qr
y mira nuestro
nuevo vídeo





GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



CUANDO SALGAS AL CAMPO CUIDA NUESTRO RICO PATRIMONIO NATURAL Y PROTEGE A LOS ANIMALES

No alteres su forma de vivir,
ellos encuentran alimento en su hábitat.
Así que nunca les des de comer.



Escanea este qr
y mira nuestro
nuevo vídeo



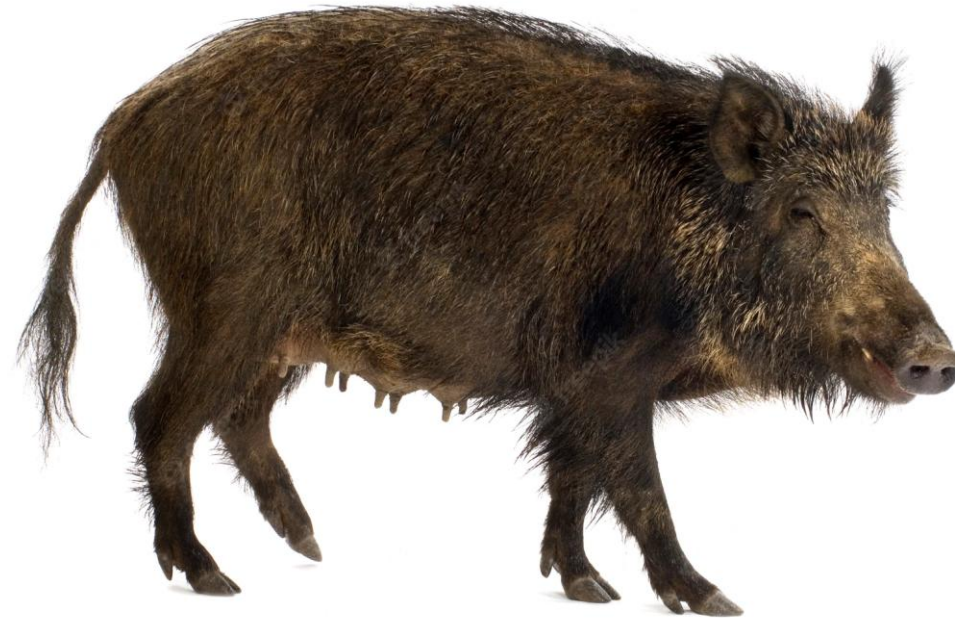


GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Conclusiones

- **Detección de la PPA en España tras su erradicación en noviembre de 1994.**
- **Origen sigue bajo investigación.**
- **Pérdida del estatus de libre de PPA ante OMSA y cierre comercial de TTPP.**
- **Hasta la fecha, quince focos (60 animales positivos) en jabalíes todos dentro de la ZIAR.**
- **Zona con densidad moderada de jabalíes y baja concentración de explotaciones porcinas.**
- **Medidas de control en curso** (delimitación de zona infectada, búsqueda activa de cadáveres, trampeo, etc.) a través de la puesta sobre el terreno de gran cantidad de recursos en un tiempo récord.
- **Refuerzo de la vigilancia pasiva**, tanto en cerdos domésticos como en jabalíes, para asegurara la detección temprana de nuevos casos, el refuerzo de la **bioseguridad** en explotaciones porcinas, actividades cinegéticas, y **la concienciación de** todos los sectores involucrados, tanto porcino como cinegético, es clave y las asociaciones profesionales tienen un papel fundamental en todo ello, para lo que os pedimos máxima colaboración.
- **Posibilidad de aplicar control poblacional con silenciadores/visores nocturnos en la zona de alto riesgo** ante un escenario de cepa de menor virulencia o baja transmisibilidad para ayudar a reducir la población de jabalíes antes de que empiece la época de cría en marzo/abril, y evitar así un repunte de población y de casos.

¡Muchas gracias por vuestra atención!



Página web PPA del MAPA

https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/peste-porcina-africana/peste_porcina_africana.aspx